LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 12/2017 "INSTALACIONES MECANICAS, TRABAJOS DE TERMINACIÓN DE RESERVORIO METALICO DE 1500 M3 Y READECUACION DEL SISTEMA DE BOMBEO DEL CENTRO DE DISTRIBUCION DE LA CIUDAD DE CNEL. OVIEDO – AD REFERENDUM" ID. 324.464.-

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **09 días del mes de Enero del 2018**, se reúnen el Comité de Evaluación conformado, según Acta N° 978/2017, Resolución del Directorio N° 8 de fecha 05 de octubre del 2017, por el Ing. Ricardo Sitjar, el Ing. Oliva Ocampos; y el Abg. Marcelo Ovelar, a los efectos de realizar la evaluación de la oferta presentada en el marco del proceso de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 12/2017 "INSTALACIONES MECANICAS, TRABAJOS DE TERMINACIÓN DE RESERVORIO METALICO DE 1500 M3 Y READECUACION DEL SISTEMA DE BOMBEO DEL CENTRO DE DISTRIBUCION DE LA CIUDAD DE CNEL. OVIEDO – AD REFERENDUM" - ID. 324.464,** en concordancia con lo determinado en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", a los efectos de corroborar si las mismas se ajustan a los requisitos establecidos en el PBC del presente llamado, a fin de determinar aquella oferta que sea técnica y económicamente más conveniente a los intereses de la ESSAP S.A., así como al Estado Paraguayo.

1. ANTECEDENTES DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO	Construcción, Restauración, Reconstrucción o Remodelación y Reparación de Inmuebles
RESOLUCIÓN N° 8, ACTA N° 978/2017	Por el cual se Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación Por Concurso De Ofertas N° 15/2017 "Mantenimiento De Equipos De Acondicionadores De Aire En La Modalidad De Contrato Abierto" - Id. 322.490
MODALIDAD	Licitación Pública Nacional
NOMBRE DEL LLAMADO	Instalaciones Mecánicas, Trabajos De Terminación Del Reservorio Metálico De 1500 M3 y Readecuación Del Sistema De Bombeo Del Centro De Distribución De La Ciudad De Cnel. Oviedo.
FORMA DE ADJUDICACION	Por Total
EJECUCIÓN 2016	1.014.000.000.-
VALOR A CONTRATAR	1.014.000.000.-
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fuente 30
PLURIANUALIDAD	No

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

ING. OLIVA N. OCAMPOS E.
GERENTE TECNICO
essap sa

Abg. Marcelo Ovelar G.
Mat. 54.892
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 01/12/17 se labró el Acta UOC N° 55/2017, que forma parte del presente informe, en la que se hizo constar entre otros, la firma que ha presentado su oferta en la fecha y hora señaladas en el PBC. El detalle es el siguiente:

N°	RAZON SOCIAL (Oferente)	INSTALACIONES MECÁNICAS, TRABAJOS DE TERMINACIÓN DEL RESERVORIO METÁLICO DE 1500 M3 Y READECUACIÓN DEL SISTEMA DE BOMBEO DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE LA CIUDAD DE CNEL. OVIEDO.
1	PMC INGENIERIA (PROYECTOS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES)	Gs 1.121.458.818.-

2.1. OBSERVACIONES DEL ACTA N° 49/2017 DE APERTURA DE OFERTAS

En el presente llamado No se han dejado observaciones.

3. CAPACIDAD LEGAL – RESOLUCION DNCP N° 849/2015 (ANEXO V)

En el marco de la Resolución DNCP N° 849/2015, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), este comité realizó la pesquisa correspondiente a los documentos presentados por el oferente, así también a los documentos que figuran el en SIPE, tanto en el Portal Paraguay (SINARH), como en los Registros del Personal de esta Convocante. Todos los documentos generados en el marco del cumplimiento de esta resolución se encuentran íntegramente agregados a la carpeta de antecedentes del llamado.

4. CAPACIDAD LEGAL – REGISTRO DE INHABILITADOS – DNCP / SIPE (ANEXO V)

Que, en fecha 14/12/17 se procedió a la verificación en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a fin de determinar si el oferente PMC INGENIERIA, en este caso único Oferente en este llamado, se encontraba inhabilitado en la base de datos de la DNCP a la fecha del Acto de Apertura de esta Licitación. Sobre el particular, corroboramos que el mismo NO REGISTRA ANTECEDENTES, por lo cual da cumplimiento satisfactorio a la Convocante.

El resultado de la pesquisa realizada por este Comité en el Portal de Contrataciones Públicas, se encuentra agregado en la Carpeta de antecedentes del presente llamado.

5. DESARROLLO DE LA EVALUACION Y ANALISIS DE LAS OFERTAS

El procedimiento de evaluación de las ofertas fue llevado adelante de conformidad a lo establecido en el Art. 26°, 27° y 28° de la Ley N° 2.051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, como así también los Art. 11°, 55° al 61°, 63° y 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2.051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, y el Pliego de Bases y Condiciones. A continuación se detalla el análisis exhaustivo de las documentaciones presentadas en el llamado (jurídico-legal, técnico y financiero):

5.1. ANALISIS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PRESENTADOS EN EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

N°	Razón Social	RUC	Formulario de presentación de ofertas	Lista de Precios	Garantía de Mantenimi	DD, Art. 40° Ley N° 2051/03	Poder del Represent ante

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

ING. OLIVA N. OCAMPOS E.
GERENTE TECNICO
essap sa

Abg. Marcel Barinas R.
Mat. 34.892
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

					ento de Ofertas		
1	PROYECTOS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES	855506-0	PRESENTA/ CUMPLE	PRESENTA/ CUMPLE	PRESENTA/ CUMPLE	PRESENTA/ CUMPLE	PRESENTA/ CUMPLE

Conclusión punto 5.1.: *La única oferta presentada en esta licitación, la de la firma PROYECTOS, MONTAJES y CONSTRUCCIONES (PMC INGENIERÍA), todas las documentaciones de carácter sustancial presentadas por la misma se ajustan a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, por lo que la oferta presentada por dicha firma será analizada.*

5.2. CUADRO DE VERIFICACION ARITMETICA Y DE GARANTIAS DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS (ver ANEXO I)

El cuadro de Verificación Aritmética, Corrección Aritmética y las Garantías de Mantenimiento de Ofertas presentadas en el presente llamado, es como se detalla en el Cuadro del **ANEXO I** de este informe y cuyo resumen, posterior a la corrección, así como los Mejores Precios del llamado que se detalla en el siguiente Cuadro, el cual puede ser verificado en el **ANEXO II** de este informe.

PMC INGENIERIA					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL
1	TRABAJOS DE TERMINACION DE RESERVORIO METALICO DE 1.500 M3 Y READECUACION DELSISTEMA DE BOMBEO EN EL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE CNEL. OVIEDO	Gb	1	1.013.756.179	1.013.756.179
Garantia de Mantenimiento de Oferta s/PBC equivale al **CINCO PORCIENTO (5%)** del Monto de la Oferta					56.073.768
POLIZA PRESENTADA - Garantia de Mantenimiento de Ofertas					60.000.000
PONDERACION - Garantia de Mantenimiento de Ofertas					CUMPLE

Conclusión punto 5.2.: *La oferta presentada, por la firma PMC INGENIERIA, ha presentado errores aritméticos, su oferta presentaba era de Gs 1.121.458.818,* ***debiendo haber sido de Gs 1.013.756.179****, por lo que le fue requerida la* ***Aceptación o No*** *a la corrección Aritmética realizada por el Comité a su oferta, la cual fue aceptada en Nota del Oferente al Comité de fecha 03/01/2018. El detalle del análisis aritmético podrá ser verificado en el anexo indicado más arriba, así como toda la documentación solicitadas a los oferentes afectados a fin de cumplir con esta condición del Pliego.*

5.3. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS - RESOLUCION DNCP N° 1.173/2016

Que, en virtud del cumplimiento de la **RESOLUCION N° 1.173/16,** éste Comité de Evaluación conforme al Art. 1° de la referida normativa, examinó y comprobó que el precio ofertado en el presente llamado, se encuentren dentro de los márgenes establecidos en la resolución de referencia, constatando lo siguiente:

PMC INGENIERIA					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL DE ESSAP S.A.	PRECIO TOTAL OFERTA
1	TRABAJOS DE TERMINACION DE RESERVORIO METALICO DE 1.500 M3 Y READECUACION DELSISTEMA DE BOMBEO EN EL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE CNEL. OVIEDO	Gb	1	920.520.211	1.013.756.179
CUMPLIEMIENTO DE LA RESOLUCIÓN N° 1.173/16 (con respecto al Precio Referencial)					10,13 %

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

ING. OLIVA N. OCAMPOS E.
GERENTE TECNICO
essap sa

Abg. Marcelo Ovelar G.
Mat. 34.892
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Conclusión punto 5.3.: *La oferta presentada por la empresa PMC INGENIERIA representa un 10,13 % del Precio Total Referencial dentro del rango establecido en la Resolución DNCP N° 1.173/16, y tratándose de una obra cuya Adjudicación es por el Total, el Comité de Evaluaciones de este llamado concluye que la oferta de esta firma oferente,* ***CUMPLE*** *con esta condición del Pliego de Condiciones del llamado.*

5.4. CUADRO DE MEJORES PRECIOS DEL LLAMADO CON MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Una vez hecha la verificación y la corrección de los errores aritméticos detectados, se procedió a aplicar el beneficio del margen de preferencia nacional a favor de las ofertas que han tramitado el Certificado de Origen Nacional en el MIC.

VUE Ventanilla Única de Exportación — MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO — GOBIERNO NACIONAL

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaingreso	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	24740	324464	422326	VerCertificado	Autorizado.	15/11/2017 20:41:43	7133860	GIMENEZ VILLAREJO ENRIQUE
Servicio	24336	324464	420422	VerCertificado	Autorizado.	06/11/2017 17:58:15	5555060	VERA QUINTANA NELSON FRANCISCO

Total Row Count in Report- 2
Row(s) 1 - 2

CUADRO DE PRECIOS SIN MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

N°	Oferentes	Monto Total Ofertado IVA incluido
1	**PMC INGENIERIA**	**1.013.756.179.-**

Conclusión punto 5.4.: *Como en el llamado se ha presentado una sola oferta, la de la firma PMC INGENIERIA, en este caso* ***NO APLICA*** *el beneficio del Margen de Preferencia Nacional que establece la legislación nacional en las contrataciones públicas de la Republica Nacional.*

5.5. ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS (ver ANEXO IV)

Luego de la comparación del precio, las verificaciones aritméticas y la aplicación del margen de preferencia nacional, pasamos a analizar los documentos solicitados en el presente llamado conforme a lo establecido en el PBC; así es analizada, como se dijo en el párrafo anterior, las documentaciones entregadas por la firma *PMC INGENIERIA*, y vemos que dio cumplimiento satisfactorio a la Convocante con las documentaciones presentadas. Las mismas se hallan íntegramente plasmadas dentro de los antecedentes.

De igual manera éste *Comité de Evaluación* verificó el cumplimiento de **No Adeudar al Fisco y a la Seguridad Social (IPS)**, de conformidad al *Art. 40° Inc. k) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*.

El detalle es el siguiente:

Abg. Marcelo Ovelar G.
Mat. 34.892
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

ING. OLIVA N. OCAMPOS E.
GERENTE TECNICO
essap sa

DOCUMENTO	*PMC INGENIERIA*
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario (vigente).	**Cumple**, según documento encontrado e entre los antecedentes de su oferta (Ver Constancia SIPE N° 1479802).
Fotocopia del extracto de cuenta o constancia de no adeudar al Instituto de Previsión Social (IPS).	**Cumple**. El Comité de Evaluaciones, solicitó vía escrita al oferente la remisión de la Copia de la Constancia de No Adeudar a la Seguridad Social a la fecha del Acto de Apertura de Ofertas, el cual fue remitido a este Comité. (Ver Constancia SIPE N° 1479802).

Conclusión punto 5.5.: *La firma PMC INGENIERIA, se encuentra al día en sus obligaciones con el Seguro Social (IPS) al momento de la Apertura de Ofertas, según observamos en los documentos obrantes en su oferta. Por lo tanto, hasta aquí, la oferta de la firma PMC INGENIERIA,* ***CUMPLE*** *con esta Condición de la Ley y el Pliego.-*

Conclusión General del punto 5*: Las documentaciones presentadas por la firma PMC INGENIERIA,* ***CUMPLEN*** *a satisfacción las condiciones requeridas por el Pliego del llamado.*

6 CAPACIDAD FINANCIERA

Se procedió al análisis de la capacidad financiera del oferente, conforme a lo requerido en el PBC, el cual se indica a continuación en el siguiente cuadro:

PMC INGENIERIA

RATIOS FINANCIEROS		EJERCICIO 2014	%	EJERCICIO 2015	%	EJERCICIO 2016	%	PROM. %
a) LIQUIDEZ	Activo Corriente	7.565.725.885	281,78	5.690.566.041	11,77	6.533.190.182	12,88	**102,15**
	Pasivo Corriente	26.849.389		483.475.189		507.125.100		
b) ENDEUDAM.	Pasivo Total	26.849.389	0,00	483.475.189	0,05	507.125.100	0,05	**0,04**
	Activo Total	8.114.602.281		8.979.113.504		9.601.762.325		
c) RENTAB.	Utilidad o Perdida	437.738.172	0,07	377.352.261	0,05	450.877.847	0,06	**0,06**
	Capital	6.685.328.836		7.647.318.439		8.024.670.700		

EMPRESA	*Ratio de Liquidez (Prom. de los 3 años)*	*Endeudamiento (Prom. de los 3 años)*	*Rentabilidad (Prom. de los 3 años)*
N&F INGENIERIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- **Ratio de Liquidez:** Activo Corriente / Pasivo Corriente: el promedio de los últimos años deberá ser igual o mayor que 1;
- **Endeudamiento**: Pasivo Total / Activo Total: el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80;
- **Rentabilidad / Patrimonio:** porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital; el promedio de los últimos 3 años, no debe ser negativo.

Conclusión punto 6.: *En este apartado podemos observar que verificadas las documentaciones proveídas con su oferta, la oferente PMC INGENIERIA* ***CUMPLE*** *de manera satisfactoria las condiciones sobre índices financieros del llamado.*

7 CAPACIDAD TÉCNICA y EXPERIENCIA

Se verificaron copias de contratos anteriores del objeto de la licitación, acompañado de las facturas con sus recepciones definitivas o no. El oferente debe demostrar haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos cinco (5) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior 30% del monto de su oferta en construcciones civiles. Los contratos podrán ser con instituciones públicas y/o privadas. El detalle a continuación:

Abg. Marcelo Ovelar G.
Mat. 34.892
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

ING. OLIVA N. OCAMPOS E.
GERENTE TECNICO
essap sa

PMC INGENIERIA				
La Oferta es Gs.	*El 30% de la Oferta es Gs.*	*Monto en Facturaciones (2014, 2015 y 2016)*	*Promedio Facturación Gs.*	*Ponderación*
1.013.756.179	304.126.853	17.786.115.082	**592.8705.027**	**CUMPLE**

Conclusión punto 7.: *En este apartado podemos observar el análisis realizado por el Comité, hallando el Promedio de los tres mejores ejercicios de los cinco últimos, y vemos que el promedio de Facturación en esos ejercicios es superior al 30% del monto de su oferta, con lo que concluimos que la firma oferente PMC INGENIERIA,* ***CUMPLE*** *satisfactoriamente esta condición del Pliego del llamado.*

8 INFORME TÉCNICO (Ver ANEXO III)

A Través de las C.I. N° UAP/383/2017de fecha 19/12/17 y remitida al C.E.O. s/C.I. N° GT/532/2017 de fecha 19/12/17, la Unidad de Agua Potable, eleva el Informe Técnico del presente llamado, en el cual se **CONCLUYE** que: "*la empresa PMC INGENIERIA,* ***CUMPLE*** *con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo que la referida Unidad no tiene inconvenientes para su adjudicación correspondiente*". El mencionado Informe Técnico se encuentra entre los antecedentes del llamado.

9 DOCUMENTOS SOLICITADOS Y RECIBIDOS – ETAPA DE EVALUACION

Todos los documentos generados *(comunicaciones internas, notas al oferente, etc.)* durante el proceso de evaluación, se encuentran íntegramente agregados entre los antecedentes del mismo.

10 CONCLUSIÓN DEL INFORME DE EVALUACION

La firma oferente ***PMC INGENIERIA***, es la firma cuya oferta **CUMPLE** con todas las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones por esta Convocante.

11 RECOMENDACIÓN

En el marco de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 12/2017 "INSTALACIONES MECANICAS, TRABAJOS DE TERMINACIÓN DE RESERVORIO METALICO DE 1500 M3 Y READECUACION DEL SISTEMA DE BOMBEO DEL CENTRO DE DISTRIBUCION DE LA CIUDAD DE CNEL. OVIEDO – AD REFERENDUM" - ID. 324.464**, convocada por la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), este Comité de Evaluación fundamentados en los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, observando en todo momento lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", específicamente lo establecido en sus Art . 26° Evaluación de las Ofertas, Art. 27° Comités de Evaluación, y Art. 28° Adjudicación; y los artículos que reglamentan a cada uno de ellos, los Art. 11° Constitución del Comité de Evaluación, Art. 58° Conformidad de las Ofertas con el Pliego de Bases y Condiciones, Art. 59° Disconformidad, Errores y Omisiones, Art. 60° Análisis, Art. 61° Método de Evaluación y Art. 63° Criterio de

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

ING. OLIVA N. OCAMPOS
GERENTE TECNICO
essap sa

Abg. Marcelo Ovelar G.
Mat. 34.892
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Adjudicación, del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Que, posteriormente en atención al análisis realizado a las documentaciones presentadas en el llamado, como se describe en el presente informe, y teniendo en cuenta el Informe Técnico elaborado por la ***Unidad de Agua Potable***, de la *Gerencia Técnica* a través de sus **C.I. N° UAP/383/2017** de fecha 19/12/17 y remitida al C.E.O. s/C.I. N° GT/532/2017 de fecha 19/12/17; este Comité **CONCLUYE QUE,** la oferta presentada por la firma **PMC INGENIERIA, CUMPLE** con las condiciones establecidas en el PBC del presente llamado, las disposiciones de la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y demás reglamentaciones que regulan de las Contrataciones Públicas.

Que, por todo lo expuesto precedentemente, este comité **ELEVA A CONSIDERACION Y RECOMIENDA** al Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.) lo siguiente:

1°. ADJUDICAR el llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 12/2017 "INSTALACIONES MECANICAS, TRABAJOS DE TERMINACIÓN DE RESERVORIO METALICO DE 1500 M3 Y READECUACION DEL SISTEMA DE BOMBEO DEL CENTRO DE DISTRIBUCION DE LA CIUDAD DE CNEL. OVIEDO – AD REFERENDUM" - ID. 324.464** a la firma ***PMC INGENIERIA***, por un monto total de **Gs. 1.013.756.179 (guaraníes un mil trece millones setecientos cincuenta y seis mil ciento setenta y nueve), IVA INCLUIDO.**

Atentamente.

.....
Ing. Ricardo Sitjar
Miembro Comité s/ Res. N° 8
Acta N° 978/2017

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

.....
Ing. Oliva Ocampos
Miembro Comité s/ Res. N° 8
Acta N° 978/2017

ING. OLIVA N. OCAMPOS E.
GERENTE TECNICO
essap sa

Abg. Marcelo Ovelar G.
Mat. 34.892
Asesor Jurídico
essap sa

.....
Abg. Marcelo Ovelar
Miembro Comité s/ Res. N° 8
Acta N° 978/2017

Se anexan:

1. Antecedentes del Llamado.
2. Acta de Apertura.
3. ANEXO I - Cuadro Comparativo de Precios y Verificación Aritmética del Acta de Apertura.
4. ANEXO II - Cuadro de Mejores Precios del Acta de Apertura.
5. ANEXO III – Informe Técnico
6. ANEXO IV – Cuadro de Verificación de Documentos.
7. ANEXO V – Verificación de Condiciones legales en Portales de SINARH y DNCP.

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

essap

Compromiso de calidad y eficiencia

INFORME DE EVALUACIÓN

ANEXOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LLAMADO ESSAP S.A. Nº 12 /2017

"INSTALACIONES MECANICAS, TRABAJOS DE TERMINACIÓN DE RESERVORIO METALICO DE 1500 M3 Y READECUACION DEL SISTEMA DE BOMBEO DEL CENTRO DE DISTRIBUCION DE LA CIUDAD DE CNEL. OVIEDO – AD REFERENDUM"

ID. 324.464.-

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Abg. Marcelo Ovelar G.
Mat. 34.892
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Asunción - Paraguay

2017

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

ING. OLIVA N. OCAMPOS E.
GERENTE TECNICO
essap sa

INDICE

1. **ANEXO I**
Cuadro Comparativo de Precios, Verificación Aritmética y Mejores Precios del Acta de Apertura..... **3**

2. **ANEXO II**
Cuadro de Mejores Precios del Llamado con Margen Preferencia Nacional..... **6**

3. **ANEXO III**
Informe Técnico..... **7**

4. **ANEXO IV**
Cuadro de Verificación de Documentos..... **8**

5. **ANEXO V**
Verificación de Condiciones legales en Portales de SINARH y DNCP..... **11**

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

ING. OLIVA N. OCAMPOS E.
GERENTE TECNICO
essap sa

Abg. Marcelo Ovelar G.
Mat. 34.892
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

ANEXO I

DEL CUADRO DE PRECIOS DEL ACTA UOC N° 55/2017

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS, VERIFICACION ARITMETICA y MEJORES PRECIOS DEL ACTA DE APERTURA

1°. Cuadro de Comparativo de Precios del Acta de Aperturas

Item	Oferente	Monto de la Oferta Gs. (IVA Incluido)
1	**PMC INGENIERIA** de Nelson Vera Quintana **(Con Error Aritmético)**	**Gs. 1.121.458.818.-**

2°. Cuadro de Verificación de Errores Aritméticos

PBC de ESSAP S.A.						PMC INGENIERIA	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.	INSTALACIONES MECANICAS DE TERMINACION DEL RESERVORIO METALICO DE 1500 M3 Y READECUACIÓN DEL SISTEMA DE BOMBEO DEL CENTRO DE DISTRIBUCION DE LA CIUDAD DE CNEL. OVIEDO.						
1.1.	TRABAJOS PRELIMINARES						
1.1.1	Replanteo y Marcación	m2	80,0	5.650	452.000	7.700	616.000
1.1.2	Obrador	m2	16,0	3.580.000	57.280.000	460.000	7.360.000
1.1.3	Instalación provisoria de servicios (agua potable, energia eléctrica, etc)	global	1,0	8.525.000	8.525.000	2.296.900	2.296.900
1.1.4	Provisión y colocación de cartel de obra y señalizacion	global	1,0	3.500.000	3.500.000	3.828.500	3.828.500
1.2	TRABAJOS DE TERMINACIÓN DEL RESERVORIO METALICO DE 1.500 m3						
1.2.1	Fabricación, montaje, tratamiento y pintura de boca de visita lateral del reservorio metálico ajustado para un diámetro de 24 pulgadas (agrandar existente)	un	1,0	2.000.000	2.000.000	5.490.950	5.490.950
1.2.2	Fabricación, montaje, soldadura, tratamiento y pintura de conexiones para tubería de carga de Ø400 mm L=0,20 m del reservorio metálico en Acero al Carbono con bridas según planos	un	1,0	4.560.000	4.560.000	4.287.400	4.287.400
1.2.3	Fabricación, montaje, soldadura, tratamiento y pintura de conexiones para tubería de descarga de Ø400 mm, L=0,20 m del reservorio metálico en Acero al Carbono con bridas según planos	un	1,0	4.560.000	4.560.000	4.287.400	4.287.400
1.2.4	Fabricación, montaje, tratamiento y pintura de conexiones para tubería de rebose de Ø200 mm L=0,20 m del reservorio metálico en Acero al Carbono con bridas según planos	un	1,0	3.600.000	3.600.000	5.512.350	5.512.350
1.2.5	Fabricación, montaje, tratamiento y pintura de conexiones para tubería de limpieza de Ø200 mm L=0,20 m del reservorio metálico en Acero al Carbono con bridas según planos	un	1,0	3.600.000	3.600.000	1.837.448	1.837.448
1.2.6	Fabricación y montaje de indicador de nivel con boya de acero inoxidable y regla indicadora en cuerpo del reservorio	un	1,0	2.360.000	2.360.000	3.062.413	3.062.413
1.2.7	Fabricación y montaje de tubería de venteo en techo de reservorio de 6 pulgadas de diámetro minimo con una altura de 0,2 metros.según planos	un	1,0	2.600.000	2.600.000	2.100.815	2.100.815
1.3	**Tratamiento de pintura**						
1.3.1.	Pintura Interior, tratamiento con pintura epoxi para agua de uso humano en chapas laterales y de techo con un espesor minimo de e=160μ	m2	677,5	30.646	20.762.665	44.405	30.084.388
1.3.2	Pintura Interior, tratamiento superficial con arenado y pintura epoxi para agua de uso humano en chapas de piso y chapas laterales hasta una altura de h=0,2 m en relación a la base, con un espesor minimo de e=200μ	m2	107,0	187.974	20.113.218	157.714	16.875.398
1.3.3	Pintura Interior, Protección y tratamiento de chapas de acceso provisorio, de juntas de soldadura de piso, juntas de soldadura piso-pared lateral, placa de base y tubo de ajuste de columna central.	global	1,0	612.920	612.920	1.875.728	1.875.728
1.3.4	Pintura exterior, Tratamiento superficial de pintura en los laterales y el techo de reservorio con un espesor minimo de e=80μ	m2	677,5	18.080	12.249.200	35.831	24.275.503
1.3.5	Pintura exterior, Tratamiento superficial de pintura en las barandas, escalera y soportes de anclaje con un espesor minimo de e=80μ	global	1,0	90.400	90.400	199.057	199.057
1.4	**Anclajes del reservorio metalico a base de H°A°**						
1.4.1	Provisión y colocación de tuercas de 38mm	un	6,0	30.000	180.000	57.114	342.684
1.4.2	Provisión y colocación de tuercas de 25mm	un	20,0	19.600	392.000	26.900	538.000
1.4.3	Refuerzos metálicos en estructura de escalera marinera existente	global	1,0	1.380.000	1.380.000	1.837.448	1.837.448
1.5	PROVISIÓN Y MONTAJE DE INSTALACIONES MECANICA DE TUBERIAS Y ACCESORIOS EN HFD						
1.5.1	Reduccion concentrica de HFD con bridas Ø150 x Ø125 mm.	un.	1,0	571.094	571.094	756.121	756.121
1.5.2	Codo de 90° de HFD con bridas Ø 150 mm.	un.	1,0	521.752	521.752	666.599	666.599
1.5.3	Junta de Desmontaje de HFD Ø 150 mm.	un.	1,0	810.841	810.841	2.467.376	2.467.376
1.5.4	Valvula de cierrre Ø 150 mm.	un.	1,0	1.487.086	1.487.086	1.990.569	1.990.569
1.5.5	Reduccion con bridas de HFD Ø 200 x 150 mm.	un.	1,0	592.284	592.284	756.121	756.121

Abg. Marcelo Ovelar G.
Mat. 34.893
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

ING. OLIVA N. OCAMPO
GERENTE TECNICO
essap sa

1.5.6	Valvula de retencion Ø 200 mm.	un.	1,0	2.366.610	2.366.610	7.969.379	7.969.379
1.5.7	Reduccion con bridas de HFD Ø 300 x Ø 200 mm.	un.	1,0	2.185.753	2.185.753	1.999.805	1.999.805
1.5.8	Tuberia de HFD Brida-punta Ø 300 mm. L = 0,40 m.	un.	5,0	3.067.064	15.335.320	4.128.916	20.644.580
1.5.9	Junta Gibault Ø 300 mm.	un.	3,0	1.212.719	3.638.158	1.572.009	4.716.027
1.5.10	Pasamuros de HFD Brida-punta Ø 300 mm.	un.	1,0	2.728.634	2.728.634	3.432.474	3.432.474
1.5.11	Tuberia de HFD Brida-punta Ø 300 mm. L = 3,25 m.	un.	1,0	6.867.414	6.867.414	8.715.548	8.715.548
1.5.12	Codo de 45° de HFD con bolsas Ø 300 mm.	un.	2,0	1.057.610	2.115.221	1.353.048	2.706.096
1.5.13	Tuberia de HFD Ø 300 mm. L= 1,80 m.	un.	1,0	5.725.227	5.725.227	5.422.333	5.422.333
1.5.14	Tuberia de HFD Bolsa-punta Ø 300 mm. L=6,00 m.	un.	2,0	4.187.568	8.375.136	5.422.333	10.844.666
1.5.15	Tuberia de HFD Brida-punta Ø 300 mm. L=2,25m.	un.	1,0	5.118.837	5.118.837	6.894.877	6.894.877
1.5.16	Pasamuros de HFD con bridas Ø 300 mm.	un.	1,0	3.088.193	3.088.193	3.979.718	3.979.718
1.5.17	Tuberia de HFD con Bridas Ø 300 mm.	un.	1,0	11.358.732	11.358.732	14.416.482	14.416.482
1.5.18	Junta de Desmontaje Ø 300 mm.	un.	1,0	1.812.026	1.812.026	7.272.938	7.272.938
1.5.19	Valvula de cierrre Ø 300 mm.	un.	3,0	5.013.070	15.039.209	9.332.422	27.997.266
1.5.20	Codo de 90° de HFD con bridas Ø 300 mm.	un.	2,0	2.087.008	4.174.016	2.586.835	5.173.670
1.5.21	Tuberia de HFD con Bridas Ø 300 mm. L=0,60 m.	un.	1,0	3.800.350	3.800.350	5.959.639	5.959.639
1.5.22	Reduccion de HFD con bridas Ø 400 x Ø 300 mm.	un.	1,0	2.968.381	2.968.381	3.701.109	3.701.109
1.5.23	Junta de desmontaje Ø 400 mm.	un.	4,0	3.137.596	12.550.384	9.223.007	36.892.028
1.5.24	Tuberia de HFD con Bridas Ø 400 mm. L=0,40 m.	un.	2,0	3.892.011	7.784.022	8.208.189	16.416.378
1.5.25	Codo de 90° de HFD con bridas Ø 400 mm.	un.	2,0	9.201.192	18.402.384	13.003.704	26.007.408
1.5.26	Tuberia de HFD con Bridas Ø 400 mm. L=1,00 m.	un.	1,0	5.414.948	5.414.948	8.208.185	8.208.185
1.5.27	Valvula de cierrre Ø 400 mm.	un.	1,0	15.821.837	15.821.837	34.802.627	34.802.627
1.5.28	Pasamuros de HFD con bridas Ø 400 mm.	un.	3,0	4.399.657	13.198.970	5.621.354	16.864.062
1.5.29	Tuberia de HFD con bridas Ø 400 mm. L= 2,50m.	un.	1,0	9.144.828	9.144.828	11.819.785	11.819.785
1.5.30	Tuberia de HFD con Bridas Ø 400 mm. L= 0,50 m.	un.	1,0	5.414.948	5.414.948	8.208.185	8.208.185
1.5.31	Tuberia de HFD Brida-punta Ø 400 mm. L=5,80 m.	un.	1,0	14.855.887	14.855.887	16.933.663	16.933.663
1.5.32	Tuberia de HFD Bolsa-punta Ø 400 mm. L=6,00 m.	un.	1,0	16.421.143	16.421.143	8.058.901	8.058.901
1.5.33	Tee de HFD con bosas Ø 400 mm.	un.	1,0	4.343.231	4.343.231	5.521.889	5.521.889
1.5.34	Reduccion con bolsas de 400 a 300 mm.	un.	2,0	2.235.094	4.470.189	2.745.976	5.491.952
1.5.35	Tuberia de HFD Brida-punta Ø 200 mm. L=0,20 m.	un.	2,0	2.108.198	4.216.397	2.845.477	5.690.954
1.5.36	Tuberia de HFD con Bridas Ø 200 mm. L= 0,50 m.	un.	1,0	2.954.274	2.954.274	3.999.608	3.999.608
1.5.37	Valvula de cierre Ø 200 mm.	un.	1,0	2.354.968	2.354.968	3.690.316	3.690.316
1.5.38	Junta de desmontaje Ø 200 mm.	un.	1,0	1.099.930	1.099.930	1.531.207	1.531.207
1.5.39	Codo de 90° de HFD con bridas Ø 200 mm.	un.	4,0	747.393	2.989.571	919.000	3.676.000
1.5.40	Tuberia de HFD con Bridas de 200 mm. L=4,00 m.	un.	3,0	5.584.163	16.752.490	7.501.801	22.505.403
1.5.41	Tuberia de HFD con Bridas de 200 mm. L=3,20 m.	un.	1,0	5.147.050	5.147.050	7.185.942	7.185.942
1.5.42	Tuberia de HFD con Bridas de 200 mm. L=0,40 m.	un.	1,0	2.954.274	2.954.274	3.999.608	3.999.608
1.5.43	Junta Gibault Ø 350 mm.	un.	3,0	1.706.258	5.118.775	2.198.827	6.596.481
1.5.44	Tuberia de HFD Brida-punta Ø 350 mm. L =0,36 m.	un.	4,0	6.937.946	27.751.786	2.198.827	8.795.308
1.5.45	Pasamuros de HFD con bridas Ø 350 mm.	un.	2,0	3.539.474	7.078.949	4.816.354	9.632.708
1.5.46	Bloque de anclaje tipo 2 de Hormigón p/ tub. Ø 400 mm.	m3	0,4	3.381.908	1.352.763	3.828.100	1.531.240
1.5.47	Bloque de anclaje tipo 1 de Hormigon p/ tub. Ø 300 mm.	m3	0,9	3.381.908	3.043.717	3.828.100	3.445.290
1.5.48	Valvula de retención Ø 400 mm.	un	1,0	5.000.000	5.000.000	7.656.033	7.656.033
1.6	**OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS**						
1.6.1	Trabajos de albañilería en Estacion de Bombeo de C.D. de Cnel. Oviedo para instalación de nueva tuberia de impulsión (Demolicion, revoque, pintura, etc.)	global	1,0	5.960.000	5.960.000	6.890.430	6.890.430
1.6.2	Construcción de registro de mamposteria para válvula en tuberia DN 300 mm de carga de Reservorio Metálico con tapa metálica de inspección según planos	un	1,0	5.260.199	5.260.199	7.747.905	7.747.905
1.6..3	Construcción de registro de mamposteria para válvula en tuberia DN 400 mm de descarga de Reservorio metálico con tapa metálica de inspección según planos	un	1,0	5.260.199	5.260.199	7.747.905	7.747.905
1.6.4	Construcción de registro de mampostería para tubería de rebose y limpieza de reservorio metálico según planos	un	1,0	3.280.199	3.280.199	4.399.157	4.399.157
1.6.5	Construcción de registro de mampostería para macromedidor de salida de reservorio metálico con tapa de inspección metálica según planos	un	1,0	3.984.337	3.984.337	6.559.689	6.559.689
1.6..6	Construcción de registro de mampostería para macromedidor de salida de tanque elevado existente con tapa de inspección metálica según planos	un	1,0	3.984.337	3.984.337	6.559.689	6.559.689
1.6.7	Provisión y colocación de tuberia de PVC Ø=200 mm para limpieza	ml	20,0	70.000	1.400.000	84.216	1.684.320
1.6.8	Modificación de caminero existente según planos	m2	273,0	61.000	16.653.000	103.126	28.153.398
1.6.9	Instalación de Sistema de pararrayos con puesta a tierra y balizas señalizadoras.	un	1,0	4.700.000	4.700.000	8.084.771	8.084.771
1.6.10	Fabricación y montaje de indicador de nivel con boyas y regla graduada	global	1,0	690.000	690.000	3.062.413	3.062.413
1.7	**MOVIMIENTO DE SUELO PARA TENDIDO DE TUBERIA**						
1.7.1	Remosion y Reposición Tierra	m2	55,2	64.220	3.544.944	46.000	2.539.200
1.7.2	Excavación Suelo común	m3	23,9	51.811	1.238.283	38.500	920.150
1.7.3	Relleno Suelo de zanja	m3	19,1	22.177	423.581	38.300	731.530
1.7.4	Relleno Suelo de préstamo	m3	4,8	67.430	323.664	61.250	294.000
1.7.5	Compactación mecánica	m3	23,9	23.658	565.426	38.300	915.370
1.7.6	Asiento con material granular Arena Lavada	m3	5,5	189.424	1.041.832	76.560	421.080
1.8	**PROVISION Y MONTAJE DE EQUIPOS DE MACROMEDICIÓN**						
1.8.1	Caudalimetro electromagnético sobre tuberia de 400 mm en salida de Reservorio metálico con cableado y accesorios	un	1,0	27.200.000	27.200.000	25.725.000	25.725.000
1.8.2	Caudalimetro electromagnético sobre tuberia de 350 mm en salida de Tanque elevado con cableado y accesorios	un.	1,0	25.560.000	25.560.000	21.435.000	21.435.000

Ing. Marcelo Oviedo G.
Mat. 34.892
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

1.9	ADECUACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN C.D. DE CNEL. OVIEDO						
1.9.1	Provisión y montaje de bomba centrifuga horizontal Q= 350 m3/h, Hman=23 mca para carga de tanque elevado de 500m3 con sus accesorios	un	2,0	27.650.000	55.300.000	25.725.000	51.450.000
1.9.2	Provisión y montaje de bomba centrifuga horizontal Q= 600 m3/h, Hman=19 mca para carga de reservorio metálico de 1.500m3 con sus accesorios	un	1,0	47.000.000	47.000.000	25.725.000	25.725.000
1.9.3	Provisión y montaje de sistema de variadores de frecuencia para carga de Tanque elevado y tablero de arranque	gl	1,0	38.080.000	38.080.000	38.587.000	38.587.000
1.9.4	Provisión y montaje de sistema de variador de frecuencia para carga de Reservorio metálico y tablero de arranque	gl	1,0	43.120.000	43.120.000	38.587.000	38.587.000
1.9.5	Provision y montaje de Tranformador de 100 KVA con base y accesorios	un	1,0	25.837.506	25.837.506	30.624.132	30.624.132
1.9.6	Adecuaciones electricas en la Estación de bombeo el Centro de Distribución	gl	1,0	5.000.000	5.000.000	7.656.033	7.656.033
1.9.7	Artefacto tipo alumbrado público con lampara de 500 W. de vapor de mercurio, con capacitor FP 0,95 y sensor de luz ambiental, sobre poste de H°A° 9/150	un	6,0	2.057.000	12.342.000	2.296.810	13.780.860
1.10	PRUEBAS Y ENSAYOS						
1.10.1	Prueba hidráulica en tuberias	ml	46,0	55.592	2.557.232	77.000	3.542.000
1.10.2	Desinfeccion en tuberias	ml	46,0	77.829	3.580.134	38.500	1.771.000
1.10..3	Prueba hidráulica de estanqueidad del reservorio metálico	global	1,0	6.800.000	6.800.000	7.656.033	7.656.033
1.11	DOCUMENTOS TÉCNICOS A PRESENTAR						
1.11.1	Elaboración de plano como construido	un	1,0	5.000.000	5.000.000	2.296.810	2.296.810
1.11.2	Elaboración de informe técnico del reservorio	un	1,0	1.690.000	1.690.000	3.828.017	3.828.017
1.12	PLAN DE GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL						
1.12.1	Plan de Gestión Ambiental y Social	global	1,0	8.700.000	8.700.000	9.187.500	9.187.500
2	Bomba centrifuga horizontal Q= 350 m3/h, Hman=23 mca para carga de tanque elevado de 500 m3 con sus accesorios (reserva)	un	1,0	25.000.000	25.000.000	25.725.000	25.725.000
3	Bomba centrifuga horizontal Q= 600 m3/h, Hman=19 mca para carga de reservorio metálico de 1.500 m3 con sus accesorios (reserva)	un	1,0	45.000.000	45.000.000	25.725.000	25.725.000
4	Codo de 45° de HFD con bolsas Ø 300 mm.	un	2,0	961.464	1.922.927	2.604.000	5.208.000
5	Codo de 90° de HFD con bridas Ø 300 mm.	un	2,0	1.897.280	3.794.560	2.605.000	5.210.000
6	Reduccion concentrica de HFD con bridas Ø150 x Ø125 mm.	un	1,0	519.176	519.176	756.150	756.150
7	Reduccion con bridas de HFD Ø 200 x 150 mm.	un	1,0	538.440	538.440	756.150	756.150
8	Reduccion con bridas de HFD Ø 300 x Ø 200 mm.	un	1,0	1.987.048	1.987.048	1.999.805	1.999.805
9	Junta de desmontaje Ø 150 mm.	un	2,0	737.128	1.474.256	2.467.500	4.935.000
10	Junta de desmontaje Ø 300 mm.	un	2,0	1.647.296	3.294.593	7.273.000	14.546.000
11	Junta Gibault Ø 300 mm.	un	4,0	1.102.472	4.409.887	1.572.400	6.289.600
12	Valvula de cierre Ø 150 mm.	un	1,0	1.351.896	1.351.896	3.690.147	3.690.147
				TOTAL, IVA Incluido Gs.	920.520.211		1.013.756.179
					Precio de la Oferta Gs		1.121.458.818
					Diferencia		-107.702.639

Observación: El Comité de Evaluaciones a través de la Nota Comité N° 02/2018 (02/01/2018) solicitó al Oferente la corrección aritmética detectada, este en Nota dirigida al Comité en fecha 03/01/2018 da respuesta aceptando la corrección realizada por este Comité.

3°. Cuadro de Verificación y Control de Garantías de Mantenimiento de Ofertas

Item	Oferente	Monto de la Oferta Gs. (IVA Incluido)
1	**PMC INGENIERIA** de Nelson Vera Quintana **(Error Aritmético CORREGIDO)**	**Gs. 1.013.756.179.-**
	Garantía de Mantenimiento de Oferta s/PBC equivale al CINCO PORCIENTO (5%) del Monto de la Oferta.	**56.073.768**
	POLIZA PRESENTADA - Garantía de Mantenimiento de Ofertas	**60.000.000**
	PONDERACION - Garantía de Mantenimiento de Ofertas	**CUMPLE**

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

Abg. Marcelo Ovelar G.
Mat. 34.892
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

ING. OLIVA N. OCAMPOS E.
GERENTE TECNICO
essap sa

ANEXO II

MEJORES PRECIOS DEL LLAMADO

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL (NO APLICA)

Nº	Oferentes	Monto Total Ofertado IVA incluido
1	**PMC INGENIERIA** de Nelson Vera Q.	**1.013.756.179.-**
Observación: No se aplicó este beneficio, dado a que se ha presentado al llamado una sola oferta.		

ANEXO III

INFORME TECNICO

Según la **C.I. N° UAP/383/2017 (19/12/17)** y Planilla de la Evaluación:

essap

GOBIERNO NACIONAL

C.I. 432

GERENCIA TÉCNICA
21 DIC. 2017

COMUNICACIÓN INTERNA Nº UAP / 383 / 2017

A: Gerencia Técnica
DE: Unidad de Agua Potable
REFERENCIA: Solicitud de Informe Técnico a partir de la oferta presentada para el llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N°12/2017 "INSTALACIONES MECÁNICAS, TRABAJOS DE TERMINACIÓN DEL RESERVORIO METÁLICO DE 1500 M3 Y READECUACIÓN DEL SISTEMA DE BOMBEO DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE LA CIUDAD DE CNEL. OVIEDO – AD REFERENDUM" – ID. 324464

SUBREFERENCIA: UOC/JL/051/2017 FECHA: 19/12/2017

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a la Asesoría de la UOC, en relación a la nota UOC/JL/051/2017, a través de la cual se solicita un Informe Técnico a partir de la oferta presentada para el llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº12/2017 "INSTALACIONES MECÁNICAS, TRABAJOS DE TERMINACIÓN DEL RESERVORIO METÁLICO DE 1500 M3 Y READECUACIÓN DEL SISTEMA DE BOMBEO DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE LA CIUDAD DE CNEL. OVIEDO – AD REFERENDUM" – ID. 324464.

Para la elaboración del informe técnico, fueron considerados exclusivamente los Formularios Nº1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 20, 21, 22, 23, 24, según se indica en el PBC, específicamente para la carpeta de oferta presentada por la empresa:

1- PROYECTOS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES.

A continuación remitimos la planilla con los criterios observados en el Informe Técnico de la oferta presentada, con sus observaciones correspondientes.

Sin más, muy atentamente.

Ing. Luis Ocampos
Jefe de Unidad de Agua Potable

Abg. Marcelo Ovelar G.
Mat. 34.892
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

ING. OLIVA N. OCAMPOS
GERENTE TECNICO
essap sa

19/12/2017

Licitación Pública Nacional N° 12/2017

INSTALACIONES MECANICAS, TRABAJOS DE TERMINACION DEL RESERVORIO METALICO DE 1500 M3 Y READECUACION DEL SISTEMA DE BOMBEO DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE LA CIUDAD DE CNEL.OVIEDO - AD REFERENDUM" – ID. 324464

EMPRESA:	Proyectos Montajes y Construcciones	OFERTA		
Formulario N°		Cumple	No Cumple	Observaciones
1	Información sobre el Oferente	X		
2	Información sobre los Miembros del Consorcio	X		
3	Formulario de Oferta	X		
4	Composición de Precios Unitarios	X		
5	Experiencia General en Construcción	X		
7	Experiencia Específica en Construcción	X		
9	Lista de personal requerido para la obra	X		
10	Lista de Equipos	X		
11	Cronograma de Utilización de Equipos	X		
20	Listado Del Staf Ejecutivo Y Personal Técnico - Administrativo	X		
21	Cronograma de permanencia de los directivos y técnicos asignados a la obra	X		
22	Hoja de Vida de Directivos y Técnicos	X		
23	Metodología de Construcción Propuesta	X		
24	Constancia de Visita al Sitio de Obras	X		

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

Ing. Arturo [illegible]
Jefe de Unidad de Agua Potable
Gerencia Técnica - ESSAP S.A.

ING. OLIVA N. OCAMPOS E.
GERENTE TECNICO
essap sa

Abg. Marcelo Ovelar G.
Mat. 34.892
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

ANEXO IV

SECCION VII - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

OFERENTE: **PMC INGENIERIA** (Persona Física) – RUC 855506-0

Oferente: **Nelson F. Vera Quintana**
Dirección: **Inglaterra N° 143 c/ Avda. Artigas**
Tel-Fax: **(021) 295748/9**
Email: **nelson.vera@pmc.com.py**

DOCUMENTOS DE LA OFERTA	PONDERACIÓN
A). Formulario de Ofertas (Debidamente llenado)	CUMPLE ✓
B). Garantía de Mantenimiento de Ofertas (5% del monto total de su oferta)	CUMPLE ✓

C). Documentos legales Oferentes Individuales. **PERSONAS FISICAS.**	PONDERACIÓN
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE ✓
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE ✓
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	(NA) ✓
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	CUMPLE ✓
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE ✓
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	CUMPLE ✓

F). Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección II, Suministros Requeridos.	PONDERACIÓN
a. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente.	CUMPLE ✓
b. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una líneo ele crédito al Oferente;	CUMPLE ✓

c. Presentar Balances Generales y Declaración Jurada ele los tres últimos ejercicios fiscales. (2014, 2015 y 2016).	CUMPLE ✓
d. Presentar su Situación Financiera Actual (Formulario Nº 8)	CUMPLE ✓
e. Los Compromisos Contractuales Vigentes (Formulario Nº 12)	CUMPLE ✓

G). Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4	PONDERACIÓN
i. Formulario Nº 5 Experiencia en General en Construcciones	CUMPLE ✓
ii. Formulario Nº7 Experiencia Específica en Construcciones	CUMPLE ✓
iii. Constancia de las entregas de obras con satisfacción, incluyendo aquellas cuyo avance se encuentra como mínimo en un 50 % en su ejecución.	CUMPLE ✓
iv. Formulario Nº 6: Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo ha generado en los tres (3) mejores años de los últimos cinco (5) años el treinta por ciento (30 %) de la oferta presentada (debe quedar claro en caso de haber participado como Subcontratista en dichos trabajos)	CUMPLE ✓
v. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio en los contratos que presenta con su oferta. (como ejemplo: Certificados firmados por Entes o Convocantes o Propietarios o Acta Final de las obras mencionadas)	CUMPLE ✓
vi. Si la experiencia ha sido como subcontratista. acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE ✓

Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la capacidad en materia de personal, conforme a lo exigido en la Sección II, 6.	PONDERACIÓN
i. Formulario N° 20 Listado de Staff Ejecutivo y Técnico-Administrativo	CUMPLE ✓
ii. Formulario Nº 21 Cronograma de Permanencia del Personal en la Obra	CUMPLE ✓
iii. Formulario Nº 22, Curriculums Vitae en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar ele ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	CUMPLE ✓
iv. Formulario Nº 12 Compromiso del Personal Asignado a la Obra	CUMPLE ✓
v. Formulario Nº 09 Lista de personal requerido para la obra	CUMPLE ✓
vi. Referencias de Contratantes anteriores confirmen un desempeño satisfactorio en otras obras similares.	CUMPLE ✓

Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.	PONDERACIÓN
i. Formulario N° 10 Listado de Equipos Asignados a los trabajos objeto de este llamado.	CUMPLE ✓

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

Abg. Marcelo Livieres G.
Mat. 34.892
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

ING. OLIVA N. OCAMPOS E.
GERENTE TECNICO
essap sa

ii.	Formulario N° 11 Cronograma de Utilización de Equipos.	**CUMPLE** ✓
iii.	Declaración Jurada de que los equipos mencionados en Sección II como propiedad de la Empresa, se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	**CUMPLE** ✓
iv.	Cuadro de revalúo fijo en caso de propietarios de equipos.	**CUMPLE** ✓
v.	Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2	**CUMPLE** ✓
vi.	En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	**CUMPLE** ✓

Abg. Marcelo Ovelar G.
Mat. 34.892
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

ING. OLIVA N. OCAMPOS E.
GERENTE TECNICO
essap sa

287

ANEXO V

REVISIONES EN LOS PORTALES DE SINARH & DNCP

a) CAPACIDAD LEGAL – Art. 40° Ley 2051/03 – Incisos "a" y "b" Res. DNCP N° 849/15.

Pesquisa realizada en fecha 07/01/18.-

Oferente: **Vera Quintana, Nelson** con **CI Nº 855.506.-**

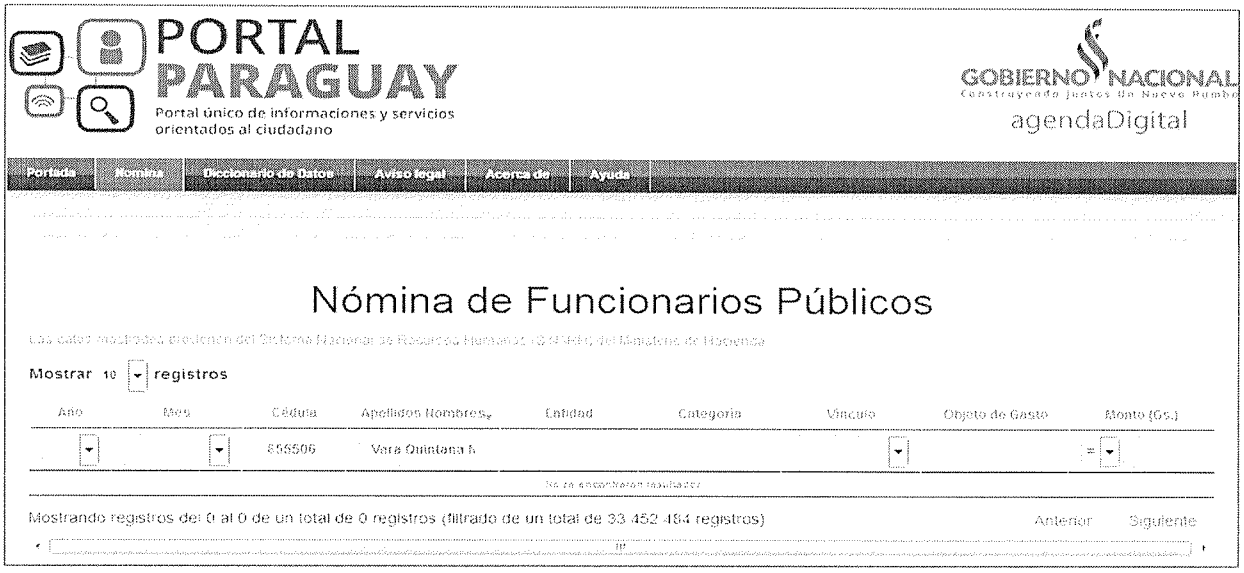

b) CAPACIDAD LEGAL – Art. 40° Ley 2051/03 – Inciso "d"
Pesquisa realizada en fecha 14/12/17.-

Oferente: **Nelson F. Vera Quintana** – RUC. 855506-0

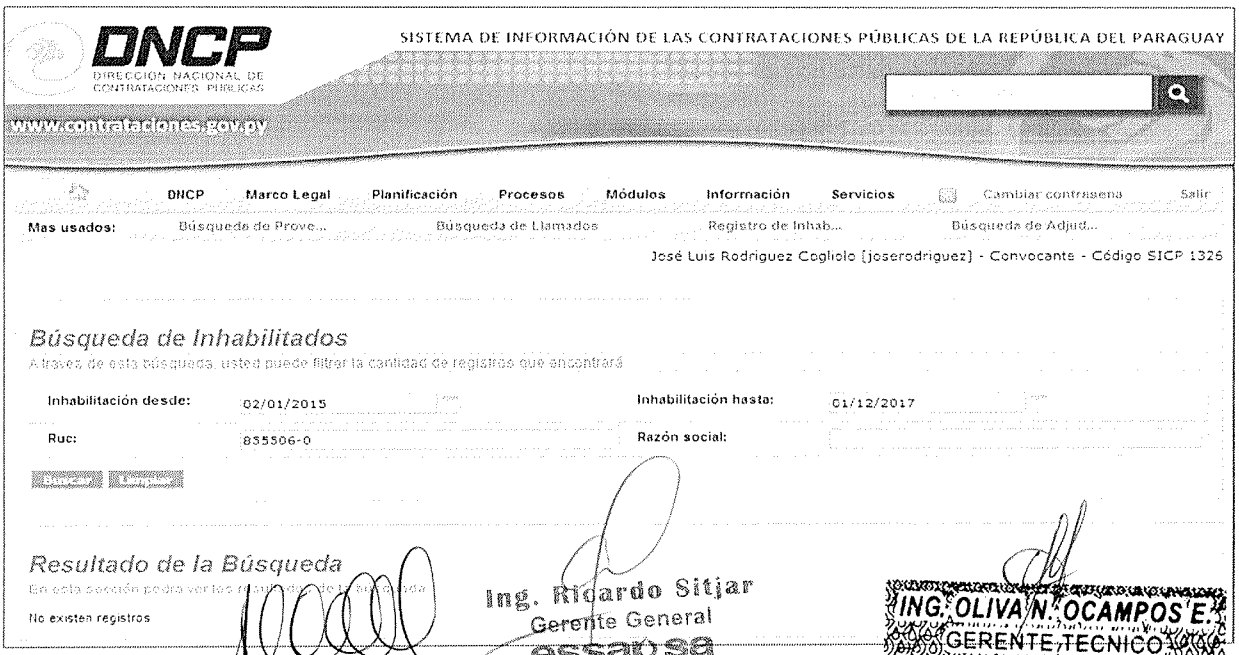

Ing. Ricardo Sitjar
Gerente General
essap sa

ING. OLIVA N. OCAMPOS E.
GERENTE TECNICO
essap sa

Abg. Marcelo Ovelar G.
Mat. 34.892
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.